



Documento firmado electrónicamente por David Ibaceta Medina Director General Código validación: 608040489789



El presente documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica la ley Nº19.799. Su validez puede ser consultada a través del código QR, o en el sitio web valida.cplt.cl utilizando el código de validación indicado anteriormente

Oficio N° 821 / 15-01-2024 El folio ha sido generado electrónicamente.

MAT.:

**ROL F1214-23:** Notifica informe de seguimiento por infracciones y/o incumplimientos detectados en proceso de fiscalización previo, asociado a Rol F778-22.

ANT.:

- 1. Sesión Nº1.411, de 19 de diciembre de 2023, del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia.
- 2. Oficio N°E14286 2023, de fecha 03/07/2023, del Consejo para la Transparencia, que "Informa resultados finales de proceso de fiscalización ordinaria al cumplimiento de las normas sobre transparencia activa, ROL F778-22, y comunica acuerdo del Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, adoptado en sesión ordinaria N°1360 de 17 de mayo de 2023".

## A: SR. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DE: DIRECTOR GENERAL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

- 1. En virtud de las funciones del Consejo para la Transparencia, establecidas en la letra a) del artículo 33 de la Ley de Transparencia, aprobada por el artículo primero de la Ley N°20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, en sesión N°1.360, de fecha 17 de mayo de 2023, el Consejo Directivo de esta Corporación conoció los resultados finales del proceso de fiscalización Rol F778-22, correspondiente a la Municipalidad de Quillón, cuyo informe fue notificado a vuestra parte a través de Oficio N°E14286 2023, de fecha 03/07/2023. El objeto de aquella fiscalización fue verificar el cumplimiento del Título III de la Ley de Transparencia, del artículo 51 de su Reglamento, y de la Instrucción General N° 11, mediante la revisión de la disponibilidad y actualización de los antecedentes publicados en transparencia activa, por parte vuestro organismo.
- 2. Según consta en el acta de la sesión previamente señalada, en razón de los resultados del proceso de fiscalización aludido, y particularmente de los hallazgos de infracciones y/o incumplimientos, el Consejo Directivo requirió dar pleno



cumplimiento a las normas sobre Transparencia Activa que resultan aplicables a vuestro organismo, y ordenó la ejecución de una fiscalización de seguimiento dirigida a verificar la subsanación de las observaciones plasmadas en el informe a que refiere el oficio indicado en el antecedente.

- 3. Con fecha 20/11/2023 y bajo Rol F1214-23, esta Corporación efectuó la fiscalización de seguimiento a los hallazgos de infracciones y/o incumplimientos de las normas sobre Transparencia Activa en la Municipalidad de Quillón, cuyos resultados fueron conocidos por el Consejo Directivo en sesión ordinaria Nº1.411, de fecha 19 de diciembre de 2023, y constan en el informe que se notifica a Ud. mediante el presente oficio. Se hace presente que, en la circunstancia de que vuestro organismo hubiera materializado subsanaciones de manera posterior a la fiscalización de seguimiento, éstas no supondrán una alteración de los resultados contenidos en el informe adjunto.
- 4. Los resultados del proceso y, particularmente el índice de cumplimiento alcanzado por la municipalidad durante la fiscalización de seguimiento, serán comunicados a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y a la Contraloría General de la República para su conocimiento y fines pertinentes.
- 5. Finalmente, informamos que este Consejo ha adoptado de manera transitoria realizar sus respectivas notificaciones a las direcciones electrónicas disponibles de nuestros distintos usuarios.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

### DAVID IBACETA MEDINA DIRECTOR GENERAL Consejo para la Transparencia

Adj.: Informe de Fiscalización de Seguimiento, Rol F1214-23.

#### PBW/DGL/ACC

#### **DISTRIBUCIÓN:**

- 1. Destinatario.
- 2. Enlace Administrador de la Municipalidad de Quillón.
- 3. Expediente de Fiscalización Rol F1214-23.



# INFORME DE FISCALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO

- Sujeto obligado: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
- Ámbito de la fiscalización: Transparencia Activa
- Rol de fiscalización de seguimiento: F1214-23
- Índice de cumplimiento fiscalización de seguimiento: 80,48%
- Fecha de fiscalización de seguimiento: 20/11/2023
- Rol de fiscalización previa: F778-22
- Índice de cumplimiento previo: 68,81%

A continuación, se presentan las conclusiones del proceso de fiscalización de seguimiento, en relación con los hallazgos de inobservancia a las normas sobre Transparencia Activa detectados en el proceso de fiscalización de cumplimiento anterior.

ÉTER CO	CONCLUCIONES
ÍTEMS  1.1 Actos y documentos publicados en el Diario	CONCLUSIONES  No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es
Oficial	objeto de fiscalización de seguimiento.
2.1 Potestades, competencias, facultades, atribuciones y tareas	Organismo subsana íntegramente las infracciones y/o incumplimientos detectados en fiscalización previa.
2.2 Marco Normativo	Organismo subsana íntegramente las infracciones y/o incumplimientos detectados en fiscalización previa.
3.1 Organigrama	No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es objeto de fiscalización de seguimiento.
3.2 Facultades, funciones y atribuciones de sus unidades u órganos internos	Organismo subsana íntegramente las infracciones y/o incumplimientos detectados en fiscalización previa.
4.1 Personal de Planta	Organismo subsana íntegramente las infracciones y/o incumplimientos detectados en fiscalización previa.
4.2 Personal a Contrata	Organismo subsana íntegramente las infracciones y/o incumplimientos detectados en fiscalización previa.
4.3 Personal sujeto al Código del Trabajo	No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es objeto de fiscalización de seguimiento.
4.4 Personas naturales contratadas a honorarios	Persisten la(s) infracción(es) y/o incumplimiento(s) detectado(s) en fiscalización previa; no se registra variación de la publicación de transparencia activa o de los hallazgos representados en informe previo.
4.5 Escalas de remuneraciones	Organismo subsana parcialmente la(s) infracción(es) y/o incumplimiento(s) detectado(s) en fiscalización previa.



5.1 Sistema de Compras Públicas	No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es objeto de fiscalización de seguimiento.
5.2.1 Otras compras	Se detectan hallazgos de infracciones a las normas sobre transparencia activa. Si bien la fiscalización de seguimiento se orientó a verificar si los incumplimientos detectados en proceso previo, durante el actual se detecta que la materia otras compras del sector salud, no presenta información disponible respecto del mes de octubre de 2023.
5.2.2 Contratos relativos a bienes inmuebles	Persisten la(s) infracción(es) y/o incumplimiento(s) detectado(s) en fiscalización previa; no se registra variación de la publicación de transparencia activa o de los hallazgos representados en informe previo.
6.1 Transferencias reguladas por la Ley Nº 19.862	No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es objeto de fiscalización de seguimiento.
6.2 Otras transferencias	Se detectan hallazgos de infracciones a las normas sobre transparencia activa. Si bien la fiscalización de seguimiento se orientó a verificar si los incumplimientos detectados en proceso previo, durante el actual se detecta que la información del mes de octubre de 2023 sector municipal, no se encuentra disponible, no presenta ningún enlace con información correspondiente al año 2023.
7.1 Actos y resoluciones con efectos sobre terceros	Persisten la(s) infracción(es) y/o incumplimiento(s) detectado(s) en fiscalización previa; no se registra variación de la publicación de transparencia activa o de los hallazgos representados en informe previo.
8.2 Otros trámites ante el órgano	No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es objeto de fiscalización de seguimiento.
9.1 Subsidios y beneficios	Organismo subsana íntegramente las infracciones y/o incumplimientos detectados en fiscalización previa.
9.2 Nómina de beneficiarios	No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es objeto de fiscalización de seguimiento.
10.1 Mecanismos de Participación Ciudadana	Persisten la(s) infracción(es) y/o incumplimiento(s) detectado(s) en fiscalización previa; no se registra variación de la publicación de transparencia activa o de los hallazgos representados en informe previo.
10.2 Consejos Consultivos	Persisten la(s) infracción(es) y/o incumplimiento(s) detectado(s) en fiscalización previa; no se registra variación de la publicación de transparencia activa o de los hallazgos representados en informe previo.
10.3 Norma general de Participación Ciudadana	No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es objeto de fiscalización de seguimiento.



11.2 Presupuesto asignado, modificaciones y ejecución	Persisten la(s) infracción(es) y/o incumplimiento(s) detectado(s) en fiscalización previa; no se registra variación de la publicación de transparencia activa o de los hallazgos representados en informe previo.
12.1 Auditorías al ejercicio presupuestario	No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es objeto de fiscalización de seguimiento.
13.1 Entidades en que el organismo tenga participación, representación o intervención	Persisten la(s) infracción(es) y/o incumplimiento(s) detectado(s) en fiscalización previa; no se registra variación de la publicación de transparencia activa o de los hallazgos representados en informe previo.
14.1 Antecedentes preparatorios de normas jurídicas generales que afectan a empresas de menor tamaño	No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es objeto de fiscalización de seguimiento.
15.1 Informe anual a la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	No aplica; durante la fiscalización previa no se detectaron infracción(es) y/o incumplimiento(s) por lo que este ítem no es objeto de fiscalización de seguimiento.